



SECCO QUARTO, AÑO DE MIL Y
SEISCIENTOS Y QUARENTA Y
DOS.

Carta de la Reyna
ma. católica

Yo se Una Carta de la Reyna nuestra Señora la Católica
a este deste mes de Mayo por la qual pide a tan agra-
dece por todos los medios necesarios por que lleguen a este
efecto de que se le entregue el dicho sueldo de los legados de
en la forma que se le ha de dar a la Corona de Aragón por
sus meritos por que quedado por la cuenta el tiempo es
como me lo ha por me se contiene en la dicha Carta
Carta de la Reyna a brevedad de tratado con fecho de cese de
los dichos meritos a los señores de mi Señoría
de la forma de este sueldo por que la Corona de Aragón
de los señores de la ciudad de Segorbe
y des por don al de la Reyna nuestra Señora la Católica que
tiene en la cuenta de la dicha ciudad de Segorbe
darse por el dicho de la dicha ciudad de Segorbe
y de los de la Reyna nuestra Señora la Católica que
y de los de la Reyna nuestra Señora la Católica que
y de los de la Reyna nuestra Señora la Católica que

Entreceñidos don melchor de rodas y general de
cauilla de la ciudad de Segorbe
Entreceñidos don jo. di. n. b. no de Segorbe

Primeros meses

Rele Ex

Los de don Diego Carramón de Segorbe
Barro furado

Segundos meses

Los de don Joan de alonso de Segorbe
Barro furado

Terceros meses

Los de don fernando gallego de
Segorbe. Barro furado
Barro furado